

CARTILLA METODOLÓGICA 3
**SOSTENIBILIDAD Y
DEUDA PÚBLICA**



Presentación

Esta cartilla metodológica corresponde a una serie de instrumentos elaborados por la Fundación Friedrich Ebert; que han sido puestos a disposición para organizaciones, comunidades, ciudadanía y otros actores, sociales y políticos, que buscan conocer y manejar elementos básicos para un abordaje de la política fiscal desde los principios inclusivos, de justicia y equidad. Esta serie comprende cuatro cartillas metodológicas que aportan insumos para el desarrollo de procesos presenciales y un curso virtual, con ejercicios interactivos, que los dirigen a una plataforma digital.

Las presentes cartillas brindan elementos conceptuales, teóricos, estadísticos y metodológicos para llevar a cabo procesos participativos de fortalecimiento de capacidades en el tema de justicia fiscal. Las cuatro cartillas están distribuidas para abordar los cuatro componentes, desde los cuales se propone analizar el espacio de la política fiscal: ingresos públicos, gasto público, sostenibilidad de las finanzas públicas, y transparencia y participación ciudadana.

Cada una de las cartillas está dividida en secciones metodológicas, las cuales contienen cinco elementos que constituyen una propuesta de orden para la ejecución del proceso de formación. Estos son:

- **Objetivo de la sección:** contiene la descripción de lo que se plantea lograr en cada una de las secciones de la cartilla.
- **Preguntas generadoras:** permiten iniciar un diálogo con las personas participantes en los procesos formativos, para explorar sus experiencias previas, despertar el interés en la temática y conectar el contenido con su cotidianidad.
- **Marco conceptual y estadístico:** desarrolla los elementos necesarios para el abordaje de cada una de las temáticas de la cartilla y contextualizar los conceptos.
- **Propuestas de ejercicios:** metodológicos y didácticos para el abordaje de los conceptos desarrollados.
- **Puntos fuerza de la sección:** consiste en un punteo de elementos claves de la sección que por su importancia, la persona facilitadora debe asegurarse de que han sido comprendidos por las personas participantes.

ÍNDICE

Presentación	1
--------------	---

PARTE I ¿Por qué se endeudan los gobiernos? 4

Objetivo	5
----------	---

Preguntas generadoras	5
-----------------------	---

Marco conceptual

¿Por qué se endeudan los gobiernos?	5
-------------------------------------	---

Conceptos básico: deuda pública y sostenibilidad	6
--	---

Algunas mediciones de sostenibilidad de la deuda	6
--	---

Ejercicio práctico: El endeudamiento ¿es positivo o negativo?	8
--	---

Descripción

Pasos

Puntos fuerza de la sección

PARTE II Los instrumentos de la deuda pública 10

Objetivo	11
----------	----

Preguntas generadoras	11
-----------------------	----

Marco conceptual

Los préstamos	11
---------------	----

Emisión de bonos en mercados financieros internacionales (Eurobonos)	12
--	----

Letras del Tesoro (LETES) y Certificados del Tesoro (CETES)	15
---	----

Deuda del Fondo de Obligaciones Previsionales (FOP)	16
---	----

Ejercicio práctico: El post de Instagram	17
---	----

Descripción

Pasos

Puntos fuerza de la sección

Objetivo	21
Preguntas generadoras	21
Marco conceptual	
¿Quién paga la deuda?	21
Principales indicadores de la deuda pública en El Salvador	23
Ejercicio práctico: Bitcoincity	25
Descripción	
Pasos	
Puntos fuerza de la sección	

SOSTENIBILIDAD Y DEUDA PÚBLICA

PARTE I



CARTILLA METODOLÓGICA 3
SOSTENIBILIDAD Y DEUDA PÚBLICA

¿POR QUÉ SE ENDEUDAN LOS GOBIERNOS?



Objetivo

Definir los principales elementos conceptuales de la deuda pública, sus clasificaciones y los indicadores más utilizados para evaluar la sostenibilidad de la deuda pública.



Preguntas generadoras

¿Qué hacemos cuando los ingresos son mayores a los ingresos que tenemos?

¿Será lo mismo endeudarse para comprar una casa que para comprar ropa?

Marco conceptual

¿Por qué se endeudan los gobiernos?

La deuda, por sí misma, no puede ser considerada buena o mala. La deuda es una herramienta de la política fiscal y como tal, los resultados que se pueden obtener dependen principalmente del uso que se hace y cómo se administra. La deuda es una herramienta financiera de los gobiernos para repartir sus costos en el tiempo. Por un lado, se pueden financiar inversiones para mejorar la provisión de bienes y servicios públicos, pero también significa cargas para los años siguientes.

En algunos casos, los gobiernos toman deuda para financiar proyectos que los ingresos tributarios anuales no serían capaces de cubrir, pero que tienen la capacidad de mejorar la calidad, cobertura o gestión de bienes y servicios públicos. Generalmente, los proyectos de infraestructura, los cuales requieren fuertes inyecciones de recursos.

También, el endeudamiento puede aparecer como parte de un problema de insuficiencia de los ingresos tributarios, para hacer frente a las necesidades de los gobiernos de atender los derechos de la población. Esto está relacionado con sistemas tributarios permisivos, que dejan puertas para la evasión y elusión de impuestos, pero también a estructuras tributarias que otorgan privilegios fiscales a algunos sectores, a través de tratos preferenciales de exención de impuestos, como: las zonas francas, zonas económicas especiales, ciudades modelo y otros esquemas en los que los Estados renuncian a parte o la totalidad de la recaudación que podrían percibir.

O, en algunos casos, la deuda puede aumentar debido a gastos excesivos de los gobiernos en rubros poco vinculados con la garantía de los derechos de la población, con impactos bajos en la economía o el uso arbitrario y sin transparencia de los recursos públicos.



PARTE I

Conceptos básico: deuda pública y sostenibilidad

La deuda pública son todas las obligaciones financieras del sector público, contraídas en forma directa o indirecta a través de sus agentes, que comprometan reembolsos de capital, pagos de intereses, comisiones y/u otros cargos específicos relativos a la operación de que se trate en moneda nacional o extranjera, cuyo vencimiento sea superior a un periodo presupuestado (Ministerio de Hacienda de El Salvador, 2015).

La deuda pública se puede clasificar en diferentes categorías, según el abordaje. De acuerdo a la instancia que adquiere la obligación, se puede clasificar en:

- **Directa:** se refiere a obligaciones financieras, internas o externas, contraídas por el Estado, por medio del Ministerio de Hacienda.
- **Indirecta:** obligaciones financieras, internas o externas, contraídas por las empresas públicas no financieras, instituciones autónomas no empresariales y municipalidades. Se dice que la Deuda Pública Indirecta es garantizada cuando tiene el aval del Estado y no garantizada, si carece del mismo.

También se puede clasificar la deuda según el origen del financiamiento:

- **Externa:** registra en forma completa el financiamiento externo en concepto de préstamos que el Estado obtiene de manera bilateral, organismos multilaterales e instituciones financieras internacionales.
- **Interna:** si las obligaciones surgen por la emisión de bonos gubernamentales, contratación de préstamos u otros instrumentos de deuda en el mercado local y son adquiridas con personas naturales o jurídicas, residentes o domiciliadas en El Salvador, cuyo pago puede ser exigible en el territorio nacional.

Otra forma de clasificar la deuda es según el plazo, es decir, el tiempo que tiene el sector público para cancelar una deuda; desde la firma del contrato hasta la fecha de pago de la última cuota. De esta manera se puede clasificar en:

- **De corto plazo:** tiene un periodo de vencimiento máximo de un año.
- **De mediano plazo:** es la que tiene un periodo de vencimiento mayor a un año, pero no mayor a tres años.
- **De largo plazo:** es cuando el préstamo posee un periodo de vencimiento de más de tres años.
- **Deuda perpetua:** es la que no tiene fecha límite de vencimiento.

Algunas mediciones de sostenibilidad de la deuda

El nivel óptimo de deuda para cada país es sin duda, una pregunta sujeta a distintas respuestas. No hay evidencia contundente sobre el nivel al cual la deuda empieza a tener un efecto negativo sobre las economías de los países. Estudios más recientes argumentan que la trayectoria de la deuda puede ser tanto o más importante que el nivel de la deuda.

Uno de los indicadores que más se utiliza para evaluar la deuda pública es **el peso de la deuda pública total con respecto al Producto Interno Bruto (PIB)**. Alrededor de este indicador de Deuda/PIB existen varias discusiones en torno a cuál sería un nivel crítico que alertara la posibilidad de crisis en las economías. Los niveles críticos varían mucho, según el tipo de economía al que se aplica. Países como Japón o Estados Unidos han mantenido este indicador por encima del 100% durante largos periodos; mientras que en el Tratado de Maastricht para la adopción del Euro en la Unión Europea, uno de los criterios fue que los países tuvieran una deuda pública por debajo del 60% del

PIB. Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) plantea que un nivel considerado bajo control sería por debajo del 25% para las economías emergentes y que un nivel crítico sería el 40%, argumenta que pasada esa frontera, la probabilidad de crisis aumenta a un rango de 15% a 20%.

Cada uno de estos criterios es importante leerlos en cada uno de los contextos que son planteados. Estados Unidos y Japón, con economías fuertes globalmente y en sus respectivas regiones y con monedas también fuertes, han sido capaces de sostener esos niveles de deuda a partir de decisiones monetarias y fiscales. En el caso de la Unión Europea, el criterio viene dado de buscar condiciones relativamente homogéneas en el momento de la unificación monetaria. El criterio, del lado del FMI, está sumamente relacionado a que proviene de los análisis que hace el fondo al momento de evaluar las condiciones para darle financiamiento a los países, es decir, una especie de visión de un banco evaluando a quien le pide un préstamo.

Como podemos ver, no hay un número mágico de este indicador, pero sí es importante saber que es un indicador usado para comparar las situaciones de los países y tiene influencia en las agencias calificadoras de riesgo y en los mercados financieros a la hora de asignar las tasas de interés a las cuales se darán un financiamiento. Y, de nuevo, más allá del número como tal, es importante ver la tendencia que lleva ese indicador. Ante determinadas condiciones, puede estar más expuesto un país con un indicador Deuda/PIB del 50% que viene creciendo rápido en los últimos años, que uno con un indicador del 60%, pero que tiene una disminución sostenida.

Además de la proporción del PIB, otro indicador clave es la **deuda pública total como proporción de los ingresos tributarios**. Esto es reflejo de los diferentes tamaños del Estado en los países, y sirve para matizar el indicador deuda/PIB, puesto que indica cuánto representa la deuda en

términos de la capacidad del Estado de recaudar impuestos, que son los ingresos con los que se pagaría esa deuda.

Otro indicador importante mide **la relación entre el servicio de la deuda y los ingresos tributarios** y permite evaluar la capacidad que tienen los gobiernos para hacerle frente a los pagos anuales que debe realizar de deuda (intereses y amortizaciones). Organismos internacionales como el FMI plantean que un nivel límite podría estar entre el 25% y 35%. Esto, en la medida que niveles más altos supondría una fuerte erogación del pago de deuda que se podría ver comprometida.

Además, como indicador también se tiene la relación entre **la deuda pública externa y las exportaciones** de bienes y servicios. Es decir, la división entre el saldo de la deuda pública externa y el valor de las exportaciones de un año. La deuda externa implica pagos a agentes extranjeros, es decir, dinero que va a salir del país. Las exportaciones implican que agentes extranjeros van a pagar a locales por bienes y servicios, es decir, dinero que va a entrar al país. Entonces, este indicador permite ver la relación entre la presión de las salidas de dinero del país a través de la deuda externa y la capacidad del país para captar dinero de fuera, a través de las exportaciones. Para el caso de El Salvador, es también importante considerarlo **con respecto a las remesas**, ya que es uno de los principales ingresos del país desde el exterior.

Ejercicio práctico: El endeudamiento ¿es positivo o negativo?

Tomado de Alboan (2006). "Propuestas didácticas sobre la deuda externa"



Tiempo aproximado
20 minutos



Materiales

- Papelógrafos
- Plumones
- Fragmentos de lecturas recomendadas

Puntos fuerza de la sección



- La deuda, por sí misma, no puede ser considerada buena o mala. La deuda es una herramienta de la política fiscal y, como tal, los resultados que se pueden obtener dependen, principalmente, del uso que se hace y cómo se administra.
- Con la deuda pública se pueden financiar inversiones para mejorar la provisión de bienes y servicios públicos, pero también significa cargas para los años siguientes.
- No hay un número mágico para indicadores de sostenibilidad de la deuda, pero se pueden utilizar para comparar situaciones entre países y permite estimar tendencias de lo que se puede esperar.

Descripción /Pasos:

- 01 La persona facilitadora pondrá al frente tres papelógrafos. Uno se titulará "Argumentos a favor del endeudamiento", el segundo "Argumentos en contra del endeudamiento" y un tercero de "Conclusiones".
- 02 Entre todas las personas participantes se hace una tormenta de ideas, a manera de que se recojan 10 argumentos a favor, 10 en contra y 3 conclusiones.
- 03 Posteriormente, y de manera individual, cada persona participante leerá los siguientes textos:

"La deuda es un mecanismo económico que facilita el poder usar en el presente recursos que se esperan en el futuro. En este sentido la deuda puede ser útil y conveniente para el proceso de desarrollo. Sin embargo, para que la deuda sea un elemento constructivo de la estrategia de desarrollo, es necesario que los recursos adquiridos en préstamo se usen de manera que rindan beneficios al país, y produzcan además lo suficiente para pagar interés por su uso y cuando llegue el término del vencimiento se devuelvan a quien los prestó. Sólo en este caso el endeudamiento contribuye al desarrollo. Si el endeudamiento, por el contrario, se convierte en una manera de anticipar recursos, es decir, de usar recursos futuros para tapar agujeros del presente de una manera improductiva, no contribuye nada al crecimiento ni al desarrollo y en cierta manera asegura la continuación de la pobreza en generaciones futuras. Comparemos el caso de una persona que se endeuda para poner un taller y el de otra que lo hace para pagar una deuda de juego. Éste sale de la deuda de juego, pero se queda endeudado con quien le prestó, no es ni más rico, ni más productivo, ni dispone de más recursos para mejorar. El otro, en cambio, queda con una deuda, pero también ha adquirido una

fuerza de ingresos que si se usa adecuadamente puede darle medios para vivir mejor, recursos para pagar los intereses y finalmente devolver el principal.”

Luis de Sebastián. Catedrático de Economía Internacional de ESADE, Universidad Ramón Llull, Barcelona: “Jubileo 2000. El perdón de la deuda externa”. Conferencia en ALBOAN, Bilbao, noviembre 1998.

“¿Qué es la deuda? Vaya pregunta estúpida. Cualquiera lo sabe, al menos en términos personales. La gente pide prestado para comprar terrenos, casas o automóviles o para educar a sus hijos; pagan un préstamo con interés, que es el precio de usar el dinero ajeno (...). En muchas sociedades occidentales comprar a crédito es la única manera en que la mayoría puede alcanzar la propiedad de su casa o una educación que jamás podría pagar de una sola vez. Sin el sistema de créditos, el capitalismo moderno se pararía en seco. Casi todo el mundo termina por pagar sus deudas sin desgracias y al final su situación es mejor que antes de contraerlas (...) Fuera del ámbito personal y hogareño, la deuda es diferente de las familias (...) No hay nada infame o irresponsable en la deuda de las empresas o los estados. El mundo moderno no podría funcionar sin ella. No deber nada sería motivo de preocupación. Significaría que una firma o un país no tiene activos, que su palabra no tiene valor. En las altas esferas del poder estatal o empresarial, el pecado capital es no ser digno de crédito, no el estar endeudado. ¿Por qué, entonces, tanta alharaca sobre la deuda del Tercer Mundo?”

Susan George, La Trampa de la deuda

- 04 En grupos pequeños, retomar el cuadro que se construyó inicialmente e intentar escribir nuevos argumentos a favor y en contra del endeudamiento y nuevas conclusiones. En los mismos grupos, responder las siguientes preguntas, intentando consensuar las respuestas. Cada grupo compartirá el resultado al grupo en una puesta en común final.

Preguntas

- ¿Qué significa que “la deuda es un mecanismo económico que facilita el poder usar en el presente recursos que se esperan en el futuro”?
- ¿Qué consideran que sería necesario para que la deuda sea útil y contribuya al desarrollo?



SOSTENIBILIDAD Y DEUDA PÚBLICA

PARTE II



CARTILLA METODOLÓGICA 3
SOSTENIBILIDAD Y DEUDA PÚBLICA

LOS INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



Objetivo

Conocer los diferentes instrumentos que los gobiernos utilizan para contraer deuda y su funcionamiento.



Preguntas generadoras

Además de los préstamos, ¿qué otro tipo de formas de deudas personales pueden mencionar?

¿Cuáles han usado ustedes?

Marco conceptual

Los gobiernos utilizan distintos instrumentos para obtener deuda pública. En el caso de El Salvador, los más utilizados son los préstamos, la emisión de bonos en los mercados financieros internacionales, la emisión de Letras del Tesoro (LETES) y Certificados del Tesoro (CETES) y la deuda a través del Fondo de Obligaciones Previsionales.

Los préstamos

Los préstamos son el mecanismo más conocido para obtener financiamiento, en el que se negocian condiciones con instituciones financieras. Generalmente, los recursos obtenidos a través de este mecanismo son destinados a proyectos o programas específicos, o al cumplimiento de determinadas políticas. En algunas ocasiones, los desembolsos se encuentran condicionados a objetivos de avance o contrapartidas gubernamentales. Por ejemplo, a indicadores de porcentajes de avance o ejecución.

Durante el plazo del préstamo se hacen pagos periódicos de intereses y amortización al capital.

Dado que los préstamos son contratos que asumen los gobiernos, tienen un proceso de ley para ser aprobados. En el caso de El Salvador, este procedimiento inicia con el Ejecutivo, al identificar proyectos o programas que necesita financiar y una institución financiera que le permita acceder a esos recursos y lleva a la Asamblea Legislativa una iniciativa para obtener la autorización de negociar el contrato de préstamo. Esa autorización requiere de mayoría simple (la mitad más uno de los votos, es decir, 43 votos) para ser aprobada.

Una vez aprobada la autorización legislativa, el Ejecutivo formaliza el proceso de negociación del contrato de préstamo, donde se definen montos,



PARTE II

plazo, interés, destinos y otras condiciones, con la institución financiera. Cuando se ha llegado al acuerdo entre el Ejecutivo y la institución financiera, se debe presentar a

la Asamblea Legislativa, para que el contrato sea ratificado, lo que se requiere de mayoría calificada (dos terceras partes de la Asamblea Legislativa, es decir, 56 votos).



Los recursos obtenidos a través de los préstamos contratados deben ser incorporados en el Presupuesto, por lo que, luego de la ratificación del contrato, el Ejecutivo debe presentar a la Asamblea Legislativa una iniciativa para reformar la Ley de Presupuesto, en la que se agregan los recursos obtenidos y se detalla, en términos presupuestarios, la distribución que tendrán esos fondos. La aprobación se da con mayoría simple.

Emisión de bonos en mercados financieros internacionales (Eurobonos)

Los bonos, son papeles de deuda que el gobierno vende en los mercados financieros internacionales, una especie de pagarés, pero con características singulares, en tanto son valores de deuda de largo plazo negociados en una moneda-divisa, en este caso dólares, en los que el Estado se compromete a pagar a inversionistas la cantidad nominal prestada (el monto que pide prestado) en un solo pago al vencimiento (el final del plazo), así como pagar el cupón (lo que sería la tasa de interés) en forma periódica a lo largo de la vida del bono (durante todo el plazo), estos son los Eurobonos.

Este instrumento financiero posee una característica particular que lo vuelve atractivo en el corto plazo, porque solo se pagan intereses y el pago anual es menor que si también se pagara la amortización del capital. Pero se vuelve una trampa de endeudamiento para el emisor, en este caso el Estado salvadoreño, porque al finalizar el plazo del bono se habrán pagado solamente intereses y se necesitará una cantidad similar a la emisión inicial para amortizar el pago del bono.

La amortización final del bono, considerando los montos, se han cubierto, generalmente, con una nueva emisión de bonos; es decir que la emisión de los Eurobonos plantea una estrategia de financiamiento relativamente fácil en el corto plazo, pero con implicaciones de muy largo plazo. Por ejemplo, cuando una emisión de bonos se vencía en 2011 por un monto de 653.5 millones de dólares, se realizó una nueva emisión por el mismo monto con vencimiento a 2041 para pagar la emisión que se vencía en 2011.



En 2001 se emitió bono por \$653.3 Millones, con un plazo de 10 años y 8.2% de cupón anual (tasa de interés).



Se pagaban al año \$53.58 millones de intereses durante 10 años, que suman \$535.8 millones.



Al final de los 10 años, en 2011, había que pagar los \$653.5 millones originales.



En 2011 se emitió otro bono de \$653.5 millones con plazo de 30 años y 7.625% de cupón anual.



Se deben pagar al año \$49.83 millones de intereses durante 30 años, lo que suman \$1,494.8 millones.



En 2041 habrá que pagar los \$653.5 millones originales

PARTE II

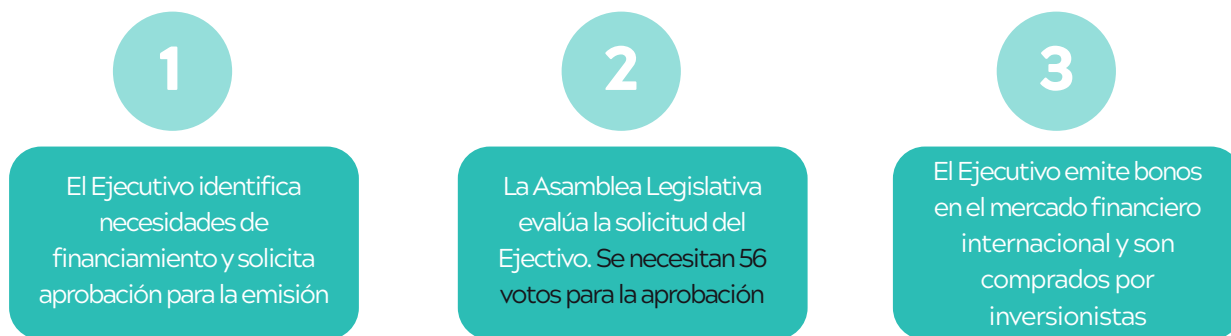
De esta manera se expande el círculo de endeudamiento a partir de los mercados financieros y la emisión de Eurobonos. La posibilidad de financiamiento de corto plazo los hace útiles para cubrir necesidades financieras inmediatas. Pero en el largo plazo, siendo montos tan grandes para las capacidades de la hacienda pública, estas emisiones se han convertido en un mecanismo de endeudamiento sin salida y que se convierte en una fuente de rendimientos constantes para inversionistas tenedores de bonos.

En los contratos de emisión de Eurobonos realizados por El Salvador también se traspasa la jurisdicción contractual a juzgados en New York, suprimiendo los parámetros de soberanía nacional. El Estado por su parte, renuncia a entablar cualquier proceso de reclamación por los Eurobonos emitidos o procesos suscitados con inversionistas, así como también renuncia a la capacidad de apelar a fallos generados en los tribunales de New York de parte de inversionistas. El contrato establece que si el país quiere renegociar uno de los bonos, tiene que ofrecerle las mismas condiciones a todas las personas y fondos que tienen esos bonos. Esto es importante tenerlo en cuenta porque, en el caso de Argentina, por ejemplo, el país había logrado llegar a un acuerdo de renegociación con casi todos los actores involucrados en la emisión, pero había un solo fondo de inversión que no aceptaba esas condiciones y exigía el cumplimiento original y mientras ese fondo de inversión no aceptara la renegociación, Argentina no podía hacerla, aunque todos los demás actores estuvieran de acuerdo.

El proceso de ley para la aprobación de la emisión de bonos en los mercados financieros internacionales presenta diferencias con respecto a la contratación de préstamos; también inicia con el Ejecutivo identificando proyectos o programas a financiar y solicita a la Asamblea Legislativa la aprobación para la emisión de los bonos. Sin embargo, en este caso, en lugar de negociar contratos con organismos internacionales, lo que hace el gobierno es la contratación de una entidad que preste el servicio de colocación de los bonos en los mercados financieros. Por lo tanto, no requiere pasar por el proceso de autorización para la negociación de contrato.

Entonces, la aprobación legislativa de la iniciativa de emisión de bonos sólo requiere una votación y se realiza con mayoría calificada (56 votos). Con esa aprobación, el Ejecutivo emite los bonos en el mercado financiero internacional y son comprados por fondos de inversión o actores inversionistas privados, a través de la entidad que el gobierno ha contratado para tal propósito.





Habiendo obtenido los recursos de la emisión, de manera similar a los préstamos, estos recursos deben ser incorporados al presupuesto, a través de una reforma a la Ley de Presupuesto, en la que el Ejecutivo detalla presupuestariamente el destino de los fondos y es aprobada por la Asamblea Legislativa con mayoría simple (43 votos).

Letras del Tesoro (LETES) y Certificados del Tesoro (CETES)

Las LETES también son títulos de deuda, pero de corto plazo (hasta 1 año). Se colocan en el mercado financiero nacional y teóricamente, deberían servir para cubrir brechas temporales de financiamiento en meses con pocos ingresos y sean pagados durante meses con mayor liquidez. Es decir que las emisiones de LETES deberían estar respaldadas por los mismos ingresos corrientes que se obtendrían en el plazo de un año.

Los CETES tienen características similares a las LETES, con la diferencia de que, en lugar de estar respaldados por ingresos corrientes esperados, estarían respaldados

por una aprobación previa de deuda de mediano o largo plazo por la Asamblea Legislativa; es decir, que los CETES funcionarían como un crédito puente, mientras el Ejecutivo recibe los desembolsos de la deuda de largo plazo que se haya negociado y de la cual ya tiene aprobación legislativa.

Debido a que son emisiones en el mercado nacional, generalmente quienes compran LETES y CETES son bancos locales, utilizando los depósitos de sus ahorrantes y las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), con recursos del fondo previsional.

Las LETES y CETES, son también llamadas deuda flotante y la autorización para su emisión también pasa por la Asamblea Legislativa; pero, a diferencia de los préstamos y bonos, su autorización se realiza en el mismo decreto de aprobación de la Ley de Presupuesto, en la que se le autoriza al gobierno la emisión de este tipo de deuda, generalmente, por un 30% de los ingresos corrientes incluidos en el Presupuesto.



- Generalmente los compradores de LETES son bancos locales (depósitos de ahorrantes) y las Administradoras de Fondos de Pensiones (fondo provisional).
- Teóricamente, deberían servir para cubrir brechas temporales de financiamiento en meses con pocos ingresos y sean pagados durante el año, en los meses con mayor liquidez.

PARTE II

El problema con este tipo de deuda viene cuando se pasa de ser una forma para cubrir brechas temporales de ingreso, ya sea respaldadas con ingresos tributarios esperados o deuda aprobada y se convierte en una forma de financiar brechas presupuestarias. Es decir, que se emitan LETES y CETES, sin que se aprovisione el pago de estos instrumentos en los ingresos futuros. Esta es una situación recurrente en el caso de El Salvador, en que la deuda flotante se utiliza para cubrir problemas de liquidez y se van acumulando saldos hasta que se hace una emisión de deuda de largo plazo, que es utilizada para pagar parte del saldo de la deuda flotante y se repite el ciclo.

Este tipo de deuda es como ir a la tienda del pasaje y pedir fiado. Se puede hacer alguna vez, cuando uno sabe que pronto va a tener el dinero para pagar. El problema es cuando se va a pedir fiado pero no sabe de donde van a salir los ingresos para pagar y solo va acumulando la deuda, hasta que en la tienda ya no le quieren dar fiado y entonces, busca a alguien más que le preste para pagar la deuda con la tienda para que le sigan dando fiado, pero ya quedó con esa otra deuda.

Deuda del Fondo de Obligaciones Previsionales (FOP)

En El Salvador, con la privatización de la administración de los fondos de pensiones en 1997, el Estado mantiene la obligación de pagar las pensiones y beneficios del sistema público, pero le fueron quitados los ingresos que obtenía de las cotizaciones de las personas trabajadoras.

Al agotarse las reservas técnicas, el Estado se vio obligado a contraer deuda para pagar las pensiones. Esto implica que, para obtener recursos que cubrieran el pago de pensiones y beneficios del sistema público, los gobiernos debían seguir el procedimiento correspondiente de solicitud de préstamos o emisión de bonos ante la Asamblea Legislativa.

Como una forma de evadir la necesidad de recurrir periódicamente a ese proceso y asegurar un flujo de recursos para el pago de pensiones y beneficios que le corresponden al Estado, en 2006 se creó el Fondo de Obligaciones Previsionales, el cual es un fondo que utiliza exclusivamente las obligaciones previsionales del Estado y se financia a través de la emisión de un instrumento de deuda llamado Certificados de Inversión Previsional (CIP), que se emiten en el mercado financiero y son comprados mayoritariamente por los fondos de pensión.

Es decir, previo a la privatización, el sistema funcionaba captando las cotizaciones de las personas trabajadoras, las cuales iban a un fondo administrado por el Estado, quien las utilizaba para pagar las pensiones del periodo. Bajo el esquema actual, las cotizaciones van a los fondos de pensiones administrados por las AFP, que se utilizan para comprar deuda pública (a través de los CIP) que, a su vez, es utilizada para pagar las pensiones del periodo.

Entonces, bajo el sistema público, el pago de pensiones era una obligación del Estado cubierta por las cotizaciones. Bajo el privado, sigue cubriéndose con las cotizaciones, pero bajo una figura que las termina convirtiendo contablemente en deuda pública.

Ejercicio práctico: El post de Instagram



Tiempo aproximado
30 minutos



Materiales

- Papel en blanco
- Plumones o lapiceros
- Pliegos de cartulina

Puntos fuerza de la sección



- Los gobiernos cuentan con diferentes instrumentos para obtener deuda. Cada uno puede tener distintos propósitos, funcionamiento y formas de aprobación.
- Los préstamos son contratos que el gobierno asume con instituciones financieras y generalmente tienen destino definido.
- Los eurobonos son instrumentos de deuda de largo plazo, que se emiten en los mercados financieros internacionales. Durante el plazo no se paga capital, solo intereses y se hace una sola amortización al final.
- En el largo plazo, los eurobonos son los instrumentos de mayor costo financiero, ya que durante todo el plazo solo se pagan intereses.
- La deuda flotante es deuda de corto plazo que teóricamente se debe utilizar para cubrir brechas temporales de ingresos.

Descripción /Pasos:

- 01 Se divide al grupo de participantes en subgrupos de 4 personas. A cada grupo se le entrega una copia de uno de los dos recuadros a continuación y que analicen los datos brindados, teniendo como guía, las preguntas formuladas en cada uno de los recuadros.

Preguntas del cuadro 1

¿Cuánto es el total de la deuda pública en El Salvador?

¿Cuál es el instrumento de deuda más usado en la estructura de deuda pública?

¿Qué ventajas y qué costos puede tener usar ese instrumento?

¿Qué otro instrumento de deuda le ha llamado la atención en su monto? ¿Por qué?

Preguntas del cuadro 2

¿Cuántos eurobonos hay vigentes?

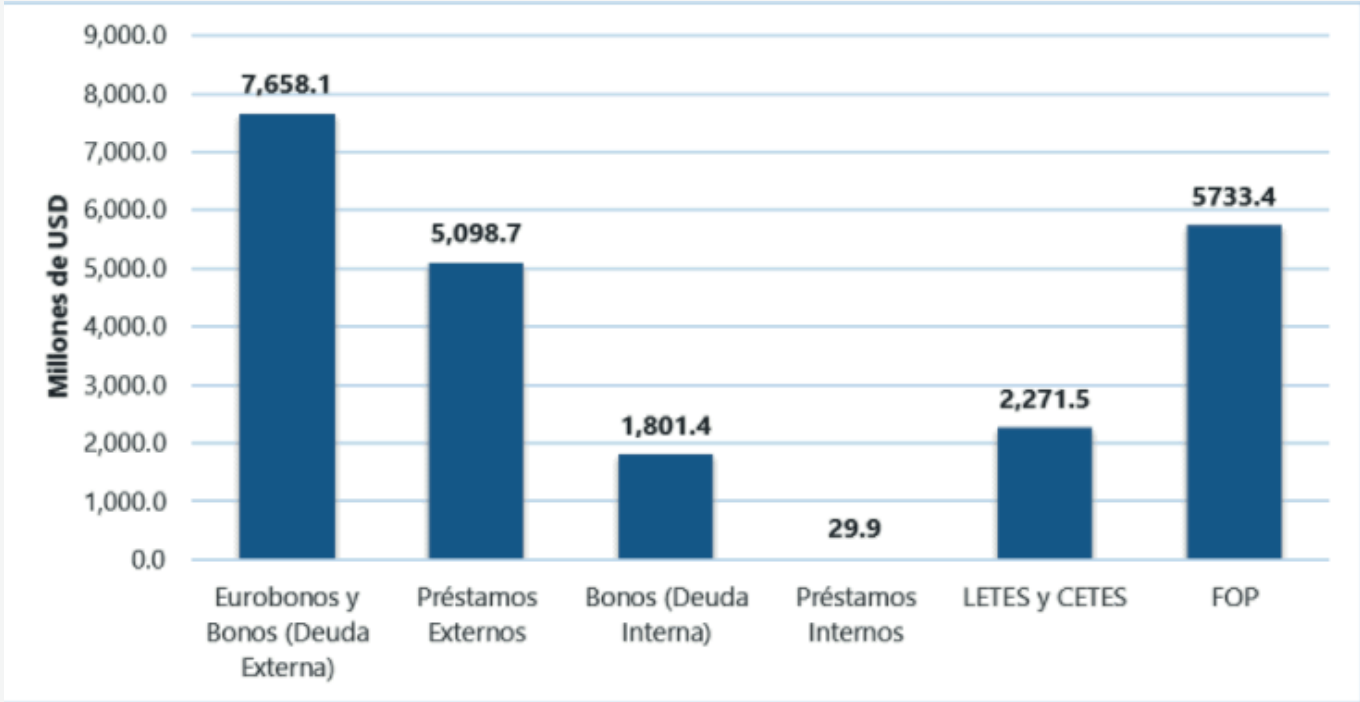
¿Cuánto suma el total de las emisiones de eurobonos vigentes?

¿Cuánto suma el pago total de intereses por los eurobonos vigentes?

¿Qué pueden decir de la comparación de esas dos cifras?

- 02 A cada grupo se le da un pliego de cartulina y plumones de colores. La persona facilitadora da la indicación de que, con base en la discusión que cada grupo ha tenido, elaboren en el pliego de cartulina un dibujo, infografía, frase, que haría las veces de un post de Instagram con el que compartan sus reflexiones con otras personas que no han tenido acceso a esa información. Si las personas participantes no se encuentran muy familiarizadas con el manejo de redes sociales, la indicación de la persona facilitadora puede ser orientada a que, en el pliego de cartulina, se haga una pancarta como si fuera a ser usada en una manifestación pública por la defensa de derechos.

Cuadro 1



Fuente: Perfil de la Deuda, septiembre 2021.



COSTO FINANCIERO DE EURO BONOS

En millones de USD

Categoría	Descripción	Eurobonos 2023	Eurobonos 2025	Eurobonos 2032	Eurobonos 2034	Eurobonos 2035	Eurobonos 2041	Eurobonos 2027	Eurobonos 2029	Eurobonos 2049	Eurobonos 2052
Fecha de emisión	Fecha en la que se emitió la deuda y se recibió el dinero	Oct-02/feb - 03	Dic-2012	Abr-02	sep-04	Jun -05/ abr-06/ jul -06	Ene-2011	Sep- 14	feb-17	Jul-19	Jul-20
Monto de emisión	Monto de la deuda que fue solicitado y obtenido. Es el monto en el que aumenta la deuda del país.	\$800.00	\$800.00	\$500.00	\$286.46	\$1,000.00	\$653.50	\$800.00	\$601.09	\$1097.00	\$1,000.00
Cupón	Similar a la tasa de interés. Es lo que habrá que pagar cada año, como precio por haber tomado la deuda.	7.75%	5.875%	8.25%	7.625%	7.65%	7.625%	6.375%	8.625%	7.125%	9.500%
Fecha de Pagos	Los pagos del cupón se hacen cada 6 meses. Se puede ver los meses con más presión de fondos que va a tener el gobierno para pagar.	24- Ene/ 24- Jul	30- Ene/ 30- Jul	10- Abr/ 10- Oct	21- Mar/ 21- Sep	15-Jun/ 15-Dic	1- Feb/ 1- Ago	18- Ene/ 18 Jul	28- Ago/ 28- Feb	20- Ene/ 20- Jul	15-Jun/ 15- Dic
Monto de cupón semestral	Este es el monto que se debe pagar cada 6 meses, en concepto de cupón (intereses)	\$31.00	\$23.50	\$20.63	\$10.92	\$38.25	\$24.91	\$25.50	\$25.92	\$39.08	\$47.50
Plazo (años)	Los años que se seguirá pagando el cupón (intereses), hasta el vencimiento de bono	20	12	30	30	30	30	25	12	30	32
Pago total de intereses	Cuánto se tendrá que pagar en cupón (intereses) en todo el plazo del bono. Después de pagar todo esto, todavía se debe el monto original de la emisión.	\$1,240.00	\$564.00	\$1,237.50	\$655.27	\$2,295.00	\$1,494.88	\$1,275.00	\$622.12	\$2,344.84	\$3,040.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Bolsa de Valores de El Salvador y Ministerio de Hacienda.

SOSTENIBILIDAD Y DEUDA PÚBLICA

PARTE III



CARTILLA METODOLÓGICA 3
SOSTENIBILIDAD Y DEUDA PÚBLICA

LOS COSTOS DE LA DEUDA ¿QUIÉN LOS PAGA?



Objetivo

Identificar costos de la deuda más allá de los reflejados en las tasas de interés, en términos sociales y políticos.



Preguntas generadoras

Por la deuda pública, ¿Habrán más costos que los intereses y comisiones?

Marco conceptual

¿Quién paga la deuda?

El aumento de la deuda pública tiene impactos en la posición de riesgo que se percibe para el país y encarece cada vez más el acceso al financiamiento.

En la medida que la trayectoria de la deuda entra en un ciclo de insostenibilidad, se vuelve más atractiva para capitales especulativos que se mueven en los mercados financieros, por lo que los organismos internacionales aumentarán la presión para que el país haga ajustes fiscales drásticos a través de medidas como recortes en los gastos, despidos o aumentos de impuestos.

Otra consecuencia de entrar en un ciclo de la trampa de la deuda, es que se irán sumando los pagos del servicio de la deuda en los presupuestos que se aprueben cada año, desplazando recursos que podrían utilizarse para el financiamiento de políticas públicas que fortalezcan las capacidades estatales para la articulación y desarrollo social. La presión de la deuda genera también un marco propicio para que el Estado busque la participación de privados en actividades constitutivas de la acción estatal, tanto bajo la figura de concesiones, de socios público-privados y zonas económicas especiales; esto implica la privatización de bienes públicos y la mercantilización de derechos.

Por lo tanto, es importante considerar la capacidad de atender las necesidades de hoy, sin sacrificar las capacidades para atender las necesidades de mañana. Los esfuerzos por lograr la suficiencia del gasto deben tener en cuenta el marco temporal. La aplicación de incrementos presupuestarios para un programa, sin asegurar una estrategia que permita mantener el nivel de gasto puede traer consecuencias negativas en la calidad de vida de la población.



Recordemos la estructura de ingresos y gastos, donde la tributación tiene sesgos que recargan a las poblaciones en mayor exclusión y la distribución presupuestaria también presenta sesgos en cuanto a lo que se cuantifica y valora. Entonces, una dinámica de insostenibilidad de la deuda lleva a los países a la necesidad de ajustes, los que ponen en mayor riesgo la cobertura de derechos de poblaciones tradicionalmente excluidas en razón de su sexo, género, etnia, clase social, condición de discapacidad, etcétera.

Los problemas de la deuda y sus consecuencias en la configuración social, no solo se limitan estrictamente a lo financiero y se pueden observar desde los inicios del país. Antonio Acosta, en *“Los orígenes de la burguesía en El Salvador”* relata como la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas del Centro de América, (1824-1839) al enfrentarse a las decisiones sobre el campo fiscal *“afirmaba estar convencida de que los menos gravosos son las contribuciones indirectas (...) y descartaron impuestos directos al patrimonio o a las rentas de los sectores sociales más ricos”* (A. Acosta, 2014, p.154).

Con esa estructura, los ingresos eran insuficientes y se emitió la deuda inglesa, una emisión de un bono federal por el valor de 7,142,857 pesos, a través de la casa bancaria Barclays Herring (Richardson).

“Ya en la década de 1830, ante la escasez de recursos públicos derivada de la política fiscal consciente e interesadamente adoptada, el Tesorero de la Federación afirmaba que sólo contaba con dos fuentes de ingresos para afrontar los gastos públicos: emitir deuda o vender propiedad federal. Es decir, que se tendría que privatizar sus riquezas naturales para que la oligarquía pudiera seguir acumulando y reproduciendo su riqueza particular”.

(A. Acosta, 2014, p.154).

Al dividirse la Federación de las Provincias en 1839, El Salvador heredó una sexta parte de la deuda inglesa y la estructura de impuestos indirectos para financiar las cuentas públicas. De manera que fue acumulando un creciente déficit que, para ser cubierto, exigió un aumento de la deuda interna. A los pocos años de su independencia, a fines de la década de 1840, el nivel de la deuda pública superaba ampliamente los ingresos fiscales.

“Dicha situación era un problema para las cuentas estatales, pero no para los intereses de la oligarquía, que tenía en la deuda interna una fuente de negocios. Traducido a términos sociales, ello significaba que quienes se resistían a pagar impuestos directos, ahora le prestaban al Estado y en lugar de contribuir a sostenerlo, le cobraban intereses por el crédito”.

(A. Acosta, 2014, p.155).

Para diciembre de 1847, el gobierno había decidido vender tierras públicas para cubrir parte de la deuda, de un total de ingresos públicos de 13.748 pesos, la venta de tierras supuso el 65.1% de los ingresos públicos. Este tipo de acciones fue construyendo la consolidación de las élites económicas terratenientes, lo que marcó la dinámica socio-económica y política de la mayor parte del siglo XX en el país.

Para finales del siglo XX, el modelo socioeconómico posguerra, respondió a los intereses de las élites económicas más articuladas con el capital financiero y el capital transnacional que buscaba unas condiciones más homogéneas con otras economías de maquila. La abundante fuerza de trabajo de baja cualificación permitía mantener bajos salarios y se comenzó una desarticulación de las funciones del aparato estatal. Esto se marca de manera más clara con la implementación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y Programas de Estabilización Económica (PEE).

Se pueden identificar cuatro tendencias de la economía salvadoreña desde las reformas de los PAE y PEE que dieron el inicio a la construcción del neoliberalismo en el país.

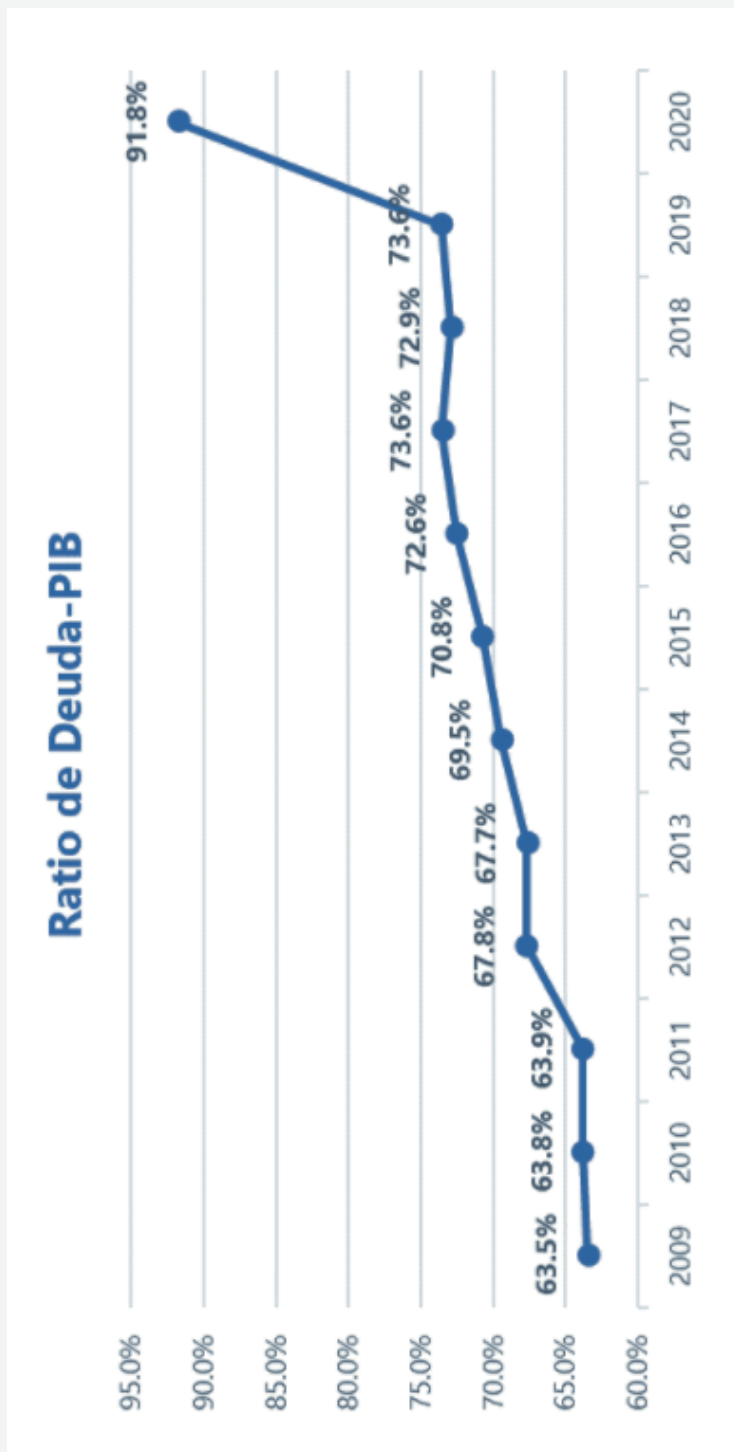
En primer lugar, la apertura del mercado con exportaciones de bajo valor agregado que son competitivas a partir de salarios bajos y exenciones fiscales. En segundo lugar, se quitaron la mayoría de barreras para que las empresas puedan mover dinero entre países, lo que ha facilitado que el país sea un exportador neto de capitales, es decir, que los flujos de dinero que salen del país son mayores a los que entran. En tercer lugar, la terciarización de la economía doméstica; es decir, el empuje de la economía en sectores de servicios en detrimento de la producción agrícola o industrial, combinado con los demás factores, se vuelve un círculo de bajo crecimiento. En cuarto lugar, el bajo crecimiento y alta dependencia externa llevan al país a una situación donde la deuda se vuelve el mecanismo de sostén de la economía.

Vemos entonces, que los costos de la deuda no solo son financieros, sino también en costos de oportunidad sobre el uso de recursos que pudieran destinarse a la garantía de derechos como el agua, la alimentación, la salud, la educación, una vida libre de violencia, el cierre de brechas de desigualdad. Pero que también constituyen un instrumento de consolidación de grupos de poder, económicos y políticos, que son capaces de marcar el rumbo del país durante décadas.

Principales indicadores de la deuda pública en El Salvador

El ritmo de crecimiento de la deuda pública ha aumentado de manera significativa en los últimos años. Solo en 2020, la deuda pública total aumentó \$2,773.3 millones, lo que significa un aumento del 18.2% de la deuda con respecto al PIB solo ese año, con lo que El Salvador sería el tercer país con mayor incremento de la deuda en la región Latinoamericana, solo después de Venezuela y Panamá (21.2%). Así, el país cerró el 2020 con una deuda pública que alcanza el 91.8% del PIB. En la siguiente tabla se presenta el gráfico del Ratio de Deuda-PIB.



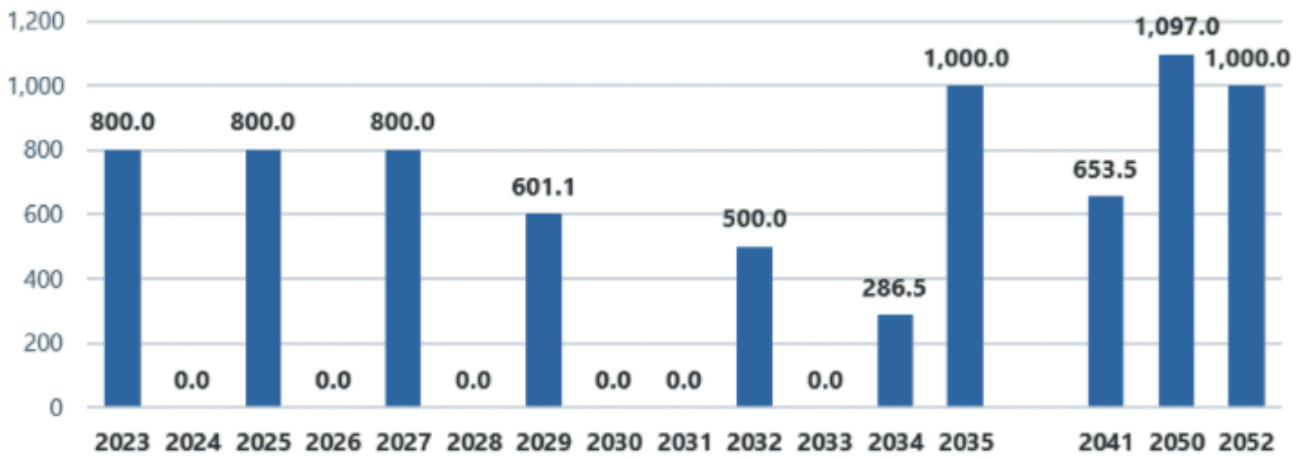


Fuente: Elaboración propia con datos de BCR.

Esto toma mayor relevancia, teniendo en cuenta el umbral de vencimientos de deuda que deberá cubrir el gobierno en los próximos años. A partir de 2023 habrá vencimiento de eurobonos por \$800 millones cada dos años, hasta 2029.

Es importante plantear una estrategia de mediano y largo plazo que permita prever la incorporación de esos fondos en los ejercicios presupuestarios correspondientes. Una valoración de riesgo alta significará que las fuentes de financiamiento serán más difíciles de encontrar y con costos financieros más altos.

Vencimientos de Eurobonos (En millones de USD)



Fuente: Elaboración propia con datos de Estadísticas básicas sobre las Finanzas Públicas. MH, 2021

Ejercicio práctico: Bitcoincity



Tiempo aproximado
30 minutos



Materiales
- Papel en blanco
- Plumones o lapiceros

Descripción /Pasos:

- 01 La persona facilitadora distribuirá entre las personas participantes la historia presentada en el recuadro siguiente. Se deberán distribuir de forma que cada persona lea la historia y se reflexiona, en conjunto sobre las preguntas que se muestran al final de la historia.

HISTORIA

Andrea es una niña de 12 años que vive en el cantón El Jilote, en Conchagua. Andrea dejó la escuela a los 10 años para ayudar a su mamá. En la mañana trabaja con ella en el mercado, donde venden verdura y en la tarde se encargan de los trabajos de la casa. Se levanta a las cinco de la mañana a llenar los cántaros y de camino al mercado, todos los días piensa que el volcán de Conchagua debe ser de las montañas más altas del mundo y las playas del Golfo de Fonseca las más bonitas.

Hace poco ha estado viendo cómo llegan varias personas que parecen de otro país, hablando un idioma que no entiende. Andrea ve cómo comienzan a llegar más frecuentemente, van bastante a las playas del Golfo y al volcán de Conchagua. Como ve que vienen de varios países del mundo, Andrea está convencida de que el volcán de Conchagua es de las montañas más altas y que la playa del Golfo es de las más bonitas. Si no les gustara tanto, no vinieran tanto, se dice Andrea.

Poco a poco va viendo como esas personas ya no llegan solo de visita, sino que se quedan a vivir ahí, en unos terrenos donde antes iba a cortar fruta con su amigo Juan, pero hoy ya no la dejan. Siempre hay unos hombres que parecen policías, pero no tienen uniformes de policía, que la regañan si quiere entrar.

Cada vez va viendo que son más y más de esa gente de otros países que llegan a vivir ahí. Están construyendo varias casas que se ven como las de donde vive esa gente famosa que canta. A veces llegan al mercado, a comprar verdura, pero su mamá le dijo que mejor no les vendiera, porque

nunca andan monedas para comprar y dicen que todo lo van a pagar con el teléfono. A Andrea le da curiosidad cómo es eso que se puede pagar todo con el teléfono y se iba a buscar a Juan, para ver si juntos le lograban entender algo a alguien de quienes andaban con eso.

Cada vez era más difícil para Andrea llegar donde Juan, en todo el camino habían puesto varios cercos y a veces hasta muros, y llevaban un montón de máquinas al volcán, que la gente del pueblo le decía que era porque de ahí salía la energía para encender los focos de todas esas casas nuevas en las que solo viven esos personajes que tanta curiosidad le daban. Un día por fin lograron hablar con un hombre de esos que llegaban, uno que sí hablaba español. Esto es el futuro, les repetía el hombre a Andrea y Juan, que no entendían bien por qué.

Sí es bonito el volcán y la playa, pensaba Andrea, mirando toda la gente que llegaba. Un día llegaron un montón de militares y helicópteros, porque decían que iba a llegar alguien importante, “el alcalde” del país, había oído. Andrea solo veía muchos carros que comenzaron a pasar. Y así como los vio llegar, vio que se fueron. Cuando bajó el ruido, le dijo a Juan que fueran a bañarse a la playa. No les dejaron entrar. Había otro hombre que parecía policía, pero no tenía uniforme de policía, que les dijo que no podían pasar y les señaló un muro con un rótulo lleno de luces que decía “Bienvenidos al futuro”.

Puntos fuerza de la sección



- Los costos de la deuda no solo son financieros, sino también son recursos que dejan de ser utilizados para la garantía de derechos como el agua, la alimentación, la salud, la educación, una vida libre de violencia, el cierre de brechas de desigualdad. Pero que también constituyen un instrumento de consolidación de grupos de poder, económicos y políticos, que son capaces de marcar el rumbo del país durante décadas.

Preguntas para la reflexión

- ¿Cómo se imaginan que es el día a día de Andrea? ¿A qué horas se despierta? ¿Qué hace en el día? ¿Cuáles serán sus juegos favoritos?
- ¿Cómo se habrá sentido Andrea cuando leyó ese “Bienvenidos al futuro”?
- ¿Cómo se imaginan la vida de Andrea en 10 años? ¿Qué habrá cambiado en su entorno?

02 Continuando con el trabajo individual, se leerá el texto que figura en la documentación complementaria. Finalmente, se entablará un diálogo con todo el grupo sobre las cuestiones que aparecen al final.



Lectura trabajo individual

Home > Finanzas

¿Cómo son los bonos para financiar la Bitcoin City de El Salvador?

Por [Fernando Clementín](#) - 21 noviembre, 2021 en Finanzas 4 min de lectura



El sábado 20 de noviembre, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció la creación de la Bitcoin City, la primera ciudad del mundo que basará su economía en la primera criptomoneda. El principal método para su financiación será la emisión de un bono estatal de USD 1.000 millones.

De estos fondos, el 50% se utilizará para la compra de bitcoin (BTC), mientras que el otro 50% será destinando a obras de infraestructura energética y minería de bitcoin en la Bitcoin City, cuyo lanzamiento fue informado por CriptoNoticias desde lugar de los hechos. El municipio, que estará cerca de Conchagua, en el sudeste salvadoreño, será casi libre de impuestos, ya que solo se cobrará el IVA para costos de mantenimiento de la ciudad.

El bono bitcoin o Bono Volcán que emitirá el Estado de El Salvador tendrá un cupón de intereses del 6,50% anual en dólares, que se pagará a los inversionistas en cada mes de enero, y una duración de 10 años, según se puede ver en el gráfico con el que Nayib Bukele acompañó su discurso.

Una revisión al proyecto Bitcoincity desde lo que hemos aprendido sobre justicia fiscal.

Ingresos: Exoneraciones de todos los impuestos, a excepción del IVA, que se utilizaría para el mantenimiento de la misma ciudad.

Gastos: Se destinarán \$500 millones para comprar bitcoins y \$500 millones para infraestructura para Bitcoin y Bitcoincity.

Deuda: Para la ejecución del proyecto se ha planteado la emisión de \$1,000 millones en bonos en plataformas del ecosistema cripto. Se pagarán \$65 millones en intereses durante 10 años.

Preguntas para la reflexión

- ¿Quiénes han participado en las decisiones?
- ¿Qué resultados ha habido de la implementación de zonas libres de impuestos, como las zonas francas? ¿A quiénes ha beneficiado?
- La emisión de un bono de \$1,000 millones, significa el pago de \$650 millones en intereses. ¿Es prioridad para el país asumir esos costos? ¿Quiénes lo van a pagar? ¿Quiénes se van a beneficiar? ¿En qué se deberían utilizar?

ACERCA DEL AUTOR

José Luis Magaña Economista por la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), con especialización en Estado, Gobierno y Democracia por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Ha trabajado en el acompañamiento de organizaciones sociales en temas de economía social y solidaria, soberanía alimentaria, justicia fiscal, inversión y comercio. Actualmente es coordinador de investigación e incidencia de Panorama Económico. Egresado de Agentes de Cambio 2020.

Correo: coordinacion@panoramaeconomico.org

Twitter: [@joseluismr1](https://twitter.com/joseluismr1)

IMPRESIÓN

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)

El Salvador

elsalvador@fesamericacentral.org

<https://americacentral.fes.de/>

Responsable:

Eva Nelles

Representante Fundación Friedrich Ebert para El Salvador, Nicaragua y Panamá

Coordinadora:

Julia Aguilar

j.aguilar@fesamericacentral.org

Apoyo en revisión de contenido:

Ana Cevallos

San Salvador, diciembre, 2021

SOBRE ESTE PROYECTO

La Friedrich-Ebert-Stiftung (FES, Fundación Friedrich Ebert) llega a El Salvador en 1989, con el objetivo de apoyar el diálogo entre las fuerzas de izquierda del país, de cara a las negociaciones del acuerdo de paz entre el gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Adquiere su estatus de “Misión Internacional” en 1995 y a partir de entonces, ha podido apoyar diversos procesos de investigación, formación, debate y asesoría política en colaboración con diversos actores sociales, políticos y gubernamentales que se identifican con los valores democráticos, el

feminismo, los derechos humanos y ambientales y el buen gobierno. Así, la FES apuesta por el fortalecimiento de liderazgos transformadores con énfasis en las juventudes progresistas y la conformación de alianzas progresistas para la atención de las problemáticas que más afectan a la población del país.

Para más información, consulte:

<https://americacentral.fes.de/>

La Fundación Friedrich Ebert no comparte necesariamente las opiniones vertidas por las personas autoras ni éstas comprometen a las instituciones con las cuales estén relacionadas por trabajo o dirección.

CARTILLA METODOLÓGICA 3

SOSTENIBILIDAD Y

DEUDA PÚBLICA

La deuda, por sí misma, no puede ser considerada buena o mala. La deuda es una herramienta de la política fiscal y, como tal, los resultados que se pueden obtener dependen, principalmente, del uso que se hace y cómo se administra.

En algunos casos, la deuda puede aumentar debido a gastos excesivos de los gobiernos en rubros poco vinculados con la garantía de derechos de la población, con impactos bajos en la economía, o el uso arbitrario y sin transparencia de los recursos públicos.

Los costos de la deuda no solo son financieros, sino también en costos de oportunidad sobre el uso de recursos que pudieran destinarse a la garantía de derechos como el agua, la alimentación, la salud, la educación, una vida libre de violencia, el cierre de brechas de desigualdad. Pero que también constituyen un instrumento de consolidación de grupos de poder, económicos y políticos, que son capaces de marcar el rumbo del país durante décadas.

Más información sobre el tema está disponible aquí:

<https://justiciafiscalfes.org/>

<https://americacentral.fes.de/>